

DESDE LA SIERRA

LA CANCIÓN DEL AGUA

Después de seis meses de sequía, llueve con profusión. La ciudad ha sentido la sensación de un lavado refrigerante y confortador.

El desperdicio de la eufórica fisiológica asoma a los rostros de la gente, en forma de sonrisas que copia la luz que destella en los ojos.

Las nubes que cubren el cielo tienen vislumbres de halago y claridad de caricia.

La veña muestra sus verdores entre hojarasca de oro, que realzan el brillo del caserío.

Las torres morunas se envuelven en el alborozo pardogris de la lluvia, que tiene suavidades de seda.

La tierra recoge amorosa la tibieza ululante del agua, y se esponja y recrea, sintiendo el rebullir de sus entrañas en el filtro suave que la penetra y la fecunda. Y el contenido de la tierra, que es alegría en el valle y ruido aturdidor en la montaña, tiene como un eco acompañado en la canción que murmura, recita, entona o canta el agua, según los acordes que el aire arranca a las hojas que arrestra en sus giros por las callejas estrechas, las plazas amplias o los pórticos desiertos. Las altas torres dan amortiguadas vibraciones de metal al concierto de tan plañenteras armonías.

El agua, como dijo el poeta, canta, ríe, solloza, reza o llora.

Y cuando el eco de su canción, o de su congoja, se ha olvidado, porque la fuente apagó sus voces, y empujó la fontana, y la acequia y el río se trocaron en fundas de un arpa que ya no suena, ¡entonces! la sequedad de los corazones corre pareja con el silencio del leúd cuyas cuerdas rompió el acaso.

La ilusión perdida que renace; el sentido atrofiado y dormido que se recobra y despierta; la fe que huyó y retorna con su caudal de consuelos y de esperanzas, pueden dar clara idea del contento con que se escucha, se contempla y se advina el plegado del agua que muere el tejado como gusano de seda hambriento; el espumante resonar de acequias y regatos y el tranquilo despertar de fontanas o el estrepitoso de cascadas o aceñas.

Volvemos al pasado. El progreso, rueda sin fin, voltea las más crudas realidades para dejar paso a cosas antiguas que comienzan a ser como nuevas.

El agua torna a ser uno de los cuatro elementos de la antigüedad. Ondinas y tritones acompañan el nacimiento de Venus sobre las aguas del mar de Grecia; y desde aquellas sobre las que flotó el Espíritu de

FLORECIMIENTO REGIONAL

LA APATÍA DE GRANADA

Un acuerdo en la nueva reforma aérea anula el Aeródromo militar de Armilla. Granada «la Cenicienta» sufre, una vez más, en silencio, este nuevo despojo. Capital de primer orden para tributar, no lo es, en cambio, para recibir. Año tras año, y Gobierno tras Gobierno; Córdoba, Cádiz, Sevilla, Málaga... han sido privilegiadas. Si hoy medimos la diferencia de ese privilegio, encontramos una desproporción terrible en contra nuestra. Granada, excepto leves mejoras, sigue siendo la ciudad de siempre—cielo bonito, monumentos de un valor inestimable, sierra de maravillas—y nada más; su arte y su naturaleza, indefensos de propaganda, faltos de hilos amables, que pongan noble voluntad en sus aspiraciones, se cubren de un velo de muerte y olvido.

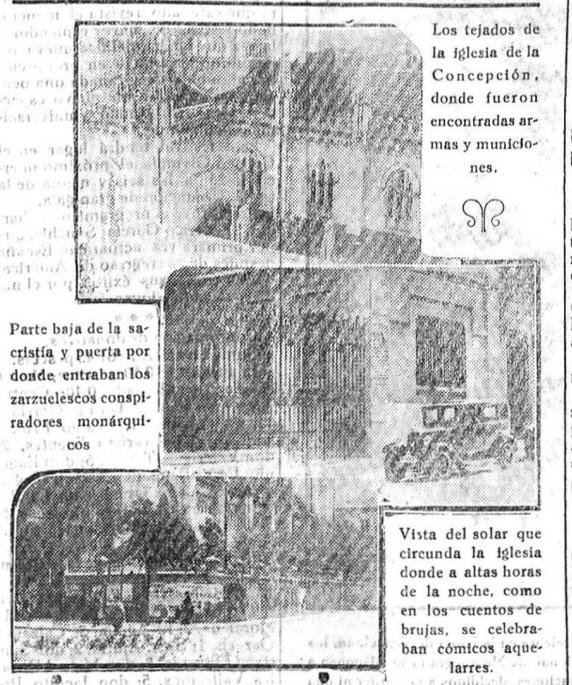
Cuando se evoca el pobre resurgimiento granadino, hay que pensar si serán sus hijos los únicos, entre todos los de la hermosa Andalucía, que conserven la profunda indolencia de su africanismo. El análisis no merece la más leve duda. Somos árabes en cuerpo y alma. Hay un triste fatalismo en nosotros que nos impide avanzar y hacer continua y extensiva la fuerza de nuestra voluntad. Vegetamos sin grandes dolores ni grandes venturas; nuestros ideales se renuevan constantemente. Incapaces de pulsar la vida con una aspiración inalterable, hemos de serlo también para una labor. De aquí mana todo el misterio; de esta vieja fuente de savias africanas. Granada se confía a su destino, y sus hijos, influidos por este alma, grave y amargada, no pueden hacer ni impedir lo que sus grandezas históricas merecen.

Comprendido ya este espíritu, que marchita el florecimiento y arruina industria y comercio—dejando en la sombra del olvido el Arte—, es inútil nada. Hay que resignarse al silencio, aunque se piense, con tristeza, en tantos cuantos focos sin luz, por los que considerados como mejores, vienen sucediéndose desde los viejos tiempos hasta los actuales, en la cabeza municipal y en la delegación parlamentaria.

De no hacer un esfuerzo pleno, lleno de ansia, por el terreno perdido, la vida granadina irá gastando fuerza lentamente, se labrará ella misma su tumba... y, quién sabe si, a través del tiempo, unas ruinas, como las de Palmira, como las de Itálica... como las de tantas otras de civilizaciones pasadas, serán el marco de esta decadencia africana.

Jose B. Muñoz Ruiz
Jose Cirre Jimenez

EN LA PAZ DEL TEMPLO



Los tejados de la iglesia de la Concepción, donde fueron encontradas armas y municiones.

Parte baja de la sacristía y puerta por donde entraban los zarcualescos conspiradores monárquicos.

Vista del solar que circunda la iglesia donde a altas horas de la noche, como en los cuentos de brujas, se celebraban cómicos aque-larres.

La actualidad política

Texto del fallo que por aclamación dictó la Cámara constituyente contra el ex rey don Alfonso de Borbón

Madrid 20.—El fallo aprobado anoche en la Cámara por aclamación, dice así:

«Las Cortes constituyentes declaran culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume todos los delitos del acta acusatoria, al que fué rey de España don Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena, quien, ejerciendo los poderes de su magistratura contra la Constitución, ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país, y en su consecuencia, el Tribunal soberano de la nación declara solemnemente fuera de la Ley a don Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena.

Privado de la paz jurídica, cualquier ciudadano podrá aprehender su persona si penetrase en territorio español.

Don Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena será degradado de todas las dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar ni defender ni fuera de España, las cuales el pueblo español, por boca de sus representantes, las declara decadidas, sin que pueda reivindicarlas ni para él ni para sus hijos.

Todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad hallados en territorio español, se incautarán en su beneficio el Estado, que dispondrá el uso más conveniente que deba darle.

Esta sentencia, que aprueban las Cortes soberanas constituyentes, después de ser sancionada por el Gobierno de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y enviada a los representantes diplomáticos de todos los países y a la Sociedad de las Naciones».

Consejo aplazado

Madrid 20.—Como la sesión de la Cámara finalizó muy entrada la madrugada, y los ministros se hallaban fatigadísimos, el Consejo que había anunciado esta mañana en la Presidencia ha sido aplazado hasta mañana sábado.

La mañana del presidente

Madrid 20.—El señor Azaña estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra despatchando con los jefes de sección de su departamento.

Luego recibió las visitas del señor Pérez de Ayala y coronel Capaz.

El jefe del Gobierno marchó después a la presidencia, a donde llegó a la una de la tarde, recibiendo allí otras visitas.

El conflicto de los Altos Hornos

Madrid 20.—Al recibir a los periodistas el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, manifestó que se había planteado nuevamente el conflicto de los Altos Hornos, siendo la causa de ello el no estar conformes los obreros con las nuevas bases de trabajo.

Importante telegrama enviado por Primo de Rivera al que era capitán general de Madrid, Muñoz Cobo

Madrid 20.—Este telegrama leído en la Cámara por el ex conde de Romanones en su discurso de anoche, dice así:

«Capitán general de Cataluña,

VARIAS NOTICIAS

Cierra sus ventanillas el Banco para el comercio y la propiedad rústica de Alemania

Entierro del inspector de Policía víctima de los sucesos de la calle de Reus

Barcelona 20.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del inspector de Policía señor Rubio, que murió durante los sangrientos sucesos de la calle de Reus.

Presidieron el subsecretario de Gobernación señor Esplé, el señor Maciá, el gobernador civil y demás autoridades de esta capital.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

El Juzgado continúa sus trabajos sumariales; pero hasta ahora no ha podido ser detenido ninguno de los autores de los disparos en la calle de Reus.

Las elecciones presidenciales en la Argentina

Buenos Aires 20.—El general Justo, candidato a la presidencia de la República argentina, ha conseguido en las recientes elecciones 249.666 votos.

Su contrincante, Latorre, ha obtenido 153.646 votos.

Escándalo bancario en Berlín

París 20.—Dicen de Berlín que se ha registrado en aquella capital un escándalo bancario, cuya consecuencia es de mucha amplitud.

El Banco para el Comercio y la Propiedad Rústica, con veintitrés agencias en Berania, no abrirá más sus ventanillas.

Un comunicado oficial del Gobierno del Reich anuncia la adopción de medidas encaminadas a realizar la liquidación de la entidad en quiebra.

El «loc-out» de transportes

Madrid 20.—Celebró junta general la sociedad de pheros de Transportes de la Casa del Pueblo, tratando del «loc-out» patronal anunciado.

Se acordó que no se lleve a cabo, para lo cual se retirará incluso el carnet a los chóferes que posean coches y respeten este acuerdo.

El conflicto chino-japonés. La actitud de los soviets

Riga 20.—El Gobierno de los Soviets no ha dado ninguna respuesta a la nota que el Japón le ha enviado.

LIBROS NUEVOS

«Una vida pintoresca: Fernández y González»

Superar la novela dándole un carácter humano, y revalorizar personajes o héroes del siglo pasado, bajo la forma de biografía novelada, es tendencia muy acentuada en nuestros días.

Manuel Fernández y González, aquel rey de la bohemia literaria que vivió en el siglo XIX, y cuya vida, por lo anecdótica y aventurera, parece una novela más de sus copiosas producciones, ha sido exhumada recientemente por el gran escritor Hernández Girbal con un libro, que se rotula con el título que encabeza estas líneas.

Fernández y González nace en Sevilla en 1821 y muere en Madrid en 1888. Gran parte de su vida transcurre en Granada, en donde escribió a los catorce años su primer libro de versos.

Nudo de la «cuerda» granadina y creador de una gran novela histórica, «El doncel de don Pedro de Castilla», es el bohemio por excelencia que lo mismo escribe en la Alhambra que en cualquier taberna entre elementos de la peor calaña.

Según Hernández Girbal, era el padre de la novela por entregas—libros de caballerías del siglo XIX—de un carácter intantil, altanero y fanfarrón, extremadamente vanidoso y escaso de cultura, que era su vida por una portentosa imaginación y un caudal inagotable de fantasía.

Fernández y González, que con sus obras se preciaba de haber enseñado a leer a media España, estaba hecho de descreción y juicio, y consideraba como indispensable para él creer, pensar, alto, hablar elevado y convertirse en personaje de sus novelas. Toda su vida es, en efecto, una novela más, pero la pérdida su carácter pues se crea superior a toda la humanidad; hombre de gran inteligencia e imaginación, no pensaba en la prosa de la vida, ya que vivía en el mundo por él inventado.

Escritor inagotable, ha dejado una copiosa producción novelesca, así como varias obras de teatro, poesía y crítica. Lope de Vega, con tiquegráfico, decía que era Fernández y González. Este personaje, que ganó con sus obras más de un millón de reales, era un gran gastador que murió con sólo seis reales en sus bolsillos.

Vida tan pintoresca ha sido magistralmente enfocada por Hernández Girbal, que conociendo profundamente el ambiente y los personajes de aquella época ha sabido reconstruir claramente aquel período histórico en que transcurre la vida del vanidoso novelista.

A través de la narración—pertinente a la colección «Vidas españolas del siglo XIX» que lanza con éxito y singular acierto Bibliotéca Atlántica—exuberante de colorido, de anécdotas y peripecias, se nos muestra a Fernández y González en su desnudez, con sus vicios y virtudes, en una prosa amena, sugestiva, interesante, escrita en estilo claro, brillante y conciso.

De gran interés para los granadinos es conocer la azarosa vida de

LA SITUACION EN LA PROVINCIA

Desde Illora

Hace tiempo que por personas desaprensivas e injustas se viene lanzando muy desfavorables acusaciones sobre el criterio de los obreros de esta villa.

Debido a las circunstancias actuales estamos soportando, desde hace cuatro meses, las mayores miserias y calamidades, consecuencia del paro forzoso.

Centenares de obreros del campo estamos viendo a nuestros queridos hijos familiares y rodeados de la más espantosa miseria y con tanto sentimiento, con el más profundo dolor de nuestra alma, tenemos por necesidad que verlos acostarse sin haber comido un triste pedazo de pan y lo que es mayor aún, sin la esperanza siquiera de que al día siguiente podamos encontrar medios de acallar su hambre.

Nuestros caciques (como los de todas partes), muy lejos de compadecer la triste situación de estos humildes parias, parece se regocijan en nuestra miseria y se empeñan en estrechar cada vez más el cerco que nos han puesto, demostrando así sus inhumanos sentimientos; pues no dejan de hacer viajes a Granada con objeto de ponerlos de relieve ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Al parecer pretenden con ello demostrar que este sufrido pueblo de Illora se halla convertido en la ciudad guardada de fieras, o cueva de bandidos o cosa por el estilo, que no podemos por menos de condenar y protestar con todo desagrado.

Desde los primeros días siguientes al memorable 14 de Abril, fecha gloriosa del advenimiento de la República española, no cesan de mofarse de nosotros, diciendo siempre y en toda ocasión que «somos República», y a tal efecto nos tienen declarados el más completo «locout».

Consecuencia de esto, nuestra situación se agrava y es cada día más allictiva.

Es indispensable, se hace necesario y urgente que la Verdad triunfe y que en todas partes se conozca y se sepa que los obreros de este pueblo no son lo que se les quiere adjudicar y que más que otra cosa, están con su mayor cordura demostrando que son honrados y capaces de saber sufrir y luchar contra la adversidad.

Por la Sociedad de Obreros Agricultores y Oficios Varios «El Trabajo», el presidente, Alfonso Fuentes; el secretario, J. Borrego.

NOTAS POLITICAS

¿Cómo será el futuro Gobierno?

Un diario conservador y monárquico de Madrid, «La Epoca», comenta la situación política, y hace sobre el porvenir de gobierno los siguientes interesantes pronósticos:

«Por lo que respecta al gobierno del señor Largo Caballero, veían algunos en esta solución la única factible una vez nombrado el presidente de la República, cuya elección seguramente se verificará el día 10 de Diciembre.

Por lo que respecta a don José Ortega y Gasset, muchos comentaban favorablemente el que esta actitud llegue a ser una realidad.

Perspectiva muy al tanto de la situación política y sus posibles derivaciones, asegureba que nombrado presidente de la República—que no cabe duda será el señor Alcalá Zamora—, ratificará su confianza al actual jefe de gobierno; pero el señor Azaña no parece dispuesto a continuar al frente del mismo, en cuyo caso se otorgaría la confianza al señor Largo Caballero, que formaría un gobierno de concentración.

La cartera de Estado quedaría vacante, pues el señor Lerroux se dedicaría a la reorganización de su

partido para en el momento oportuno gobernar.

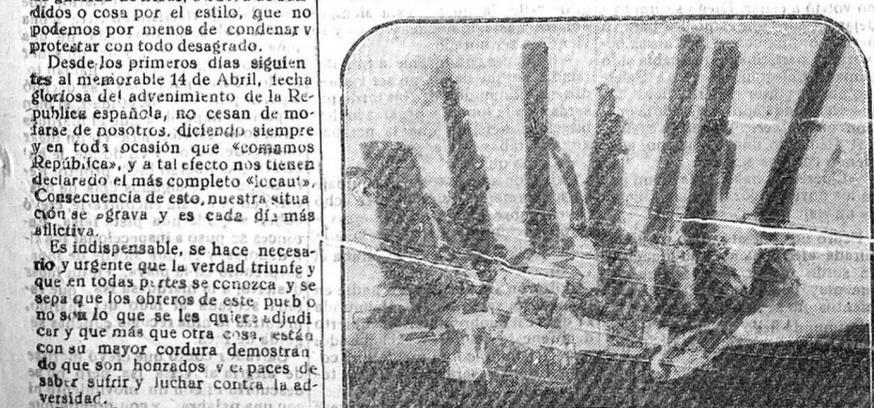
Puede ser que el señor Martínez Barrios, actual ministro de Comunicaciones, no obstante pertenecer al partido radical, siguiera formando parte del gabinete, y quizá también continuase en su puesto el señor Albornoz.

En este caso, el gobierno quedaría constituido en la siguiente forma:

Presidencia. Largo Caballero; Guerra, Azaña; Estado, don Fernando de los Ríos; Justicia, Jiménez de Asúa; Trabajo, Fabra Rivas. Las de más carteras con los titulares que tienen en la actualidad, no siendo difícil la salida de uno de éstos para dejar paso a alguno de los miembros de la minoría de Apoyo a la República.

Este gobierno llevaría a la práctica una gran parte del programa del partido socialista, y una vez terminada su misión, no sería difícil, si la actitud del señor Ortega y Gasset (don José) continúa por los derroteros que se indica, que formase gobierno».

DEL COMLOT BUFO-MONARQUICO



MADRID.—Vista panorámica y parcial de los fusiles, escopetas y capsulas recogidos por la Policía en la iglesia de la Concepción.

LIBROS NUEVOS

Sucesos en la provincia

Robo de gallinas

La Guardia civil de Diezma participa que los vecinos de la Peza José Jiménez López y Antonio García Molina le habían denunciado que les habían robado de sus respectivos cortijos 26 gallinas y 12 gallos al primero y 24 gallinas y 8 gallos al segundo.

Los autores de un hurto

La de Padul, comunica que busca a los autores del hurto de dos fanegas de maíz del pago de la Ermita, del término de Cozvíjar.

Los automóviles

La misma Benemérita da cuenta de haber sido atropellada una caballería propiedad de José Fernández por el automóvil de la matrícula de Sevilla núm. 7.020, quedando dicho animal inutilizado.

El chófer, Antonio Jiménez, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Las cuestiones del trabajo

En Tajarja han sido denunciados los patronos Eloy Ortiz y otros, y los obreros Salvador Martínez Burgos y dos más, por discutir acaloradamente por cuestiones del trabajo, insultándose y agrediendo mutuamente.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 21

Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal. Don Isidro Gómez García con don Manuel Pérez Pardo, y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor Casas; procurador, señor Herrero; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Sagrario. Don Vicente Vázquez Muñoz con don Eduardo López del Hierro, sobre subsanación de defectos; ponente, señor Gómez Argel; abogados, señores Morenilla y López del Hierro; procuradores, señores Navarro y Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección segunda. Juzgado del Sagrario, contra Félix Cuesta González, por estrofa; ponente, señor González; abogados, señores Reyes González y García; procuradores, señores Herrera y Sabel; secretario, señor Valverde.

LIBROS NUEVOS

Sucesos en la provincia

Robo de gallinas

La Guardia civil de Diezma participa que los vecinos de la Peza José Jiménez López y Antonio García Molina le habían denunciado que les habían robado de sus respectivos cortijos 26 gallinas y 12 gallos al primero y 24 gallinas y 8 gallos al segundo.

Los autores de un hurto

La de Padul, comunica que busca a los autores del hurto de dos fanegas de maíz del pago de la Ermita, del término de Cozvíjar.

Los automóviles

La misma Benemérita da cuenta de haber sido atropellada una caballería propiedad de José Fernández por el automóvil de la matrícula de Sevilla núm. 7.020, quedando dicho animal inutilizado.

El chófer, Antonio Jiménez, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

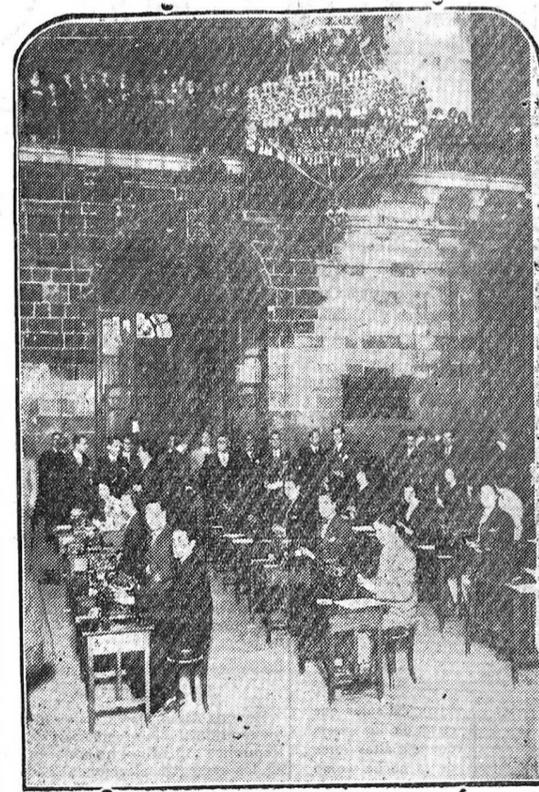
Las cuestiones del trabajo

En Tajarja han sido denunciados los patronos Eloy Ortiz y otros, y los obreros Salvador Martínez Burgos y dos más, por discutir acaloradamente por cuestiones del trabajo, insultándose y agrediendo mutuamente.

Enseñanza Nacional

Jubilaciones
Relación de los expedientes acordados por el señor director en la primera quincena.
Don Alberto Cabello González, maestro de Villacerrí, se le concede el haber pasivo anual de 1.800 pesetas, 0,90 de 3.000 regulador.

Campeonato nacional de Mecanografía



En la IV Semana Comercial, que se celebra en la Lonja de Barcelona, los aspirantes al título de campeón nacional de Mecanografía se disponen a actuar en el antiguo salón de Contrataciones, decididos a no perder ni una coma y a ganar tantos.

Función homenaje al Padre Manjón

Federico García Sanchiz a Granada
Se ha ultimado el programa para la función homenaje al P. Manjón, organizada por los estudiantes de Derecho Canónico.
Deseosa la comisión organizadora que este año revista el mencionado festival un mayor esplendor a la vez que una modalidad nueva, no ha omitido sacrificio en proporción de admirar un nuevo espectáculo en esta ciudad y universalmente aplaudido.

Continuación de donativos.
Suma anterior, 1.661,45 pesetas.
La Favorita, 0,50 pesetas; Autos Suministros Granada, 0,10; Centro Artístico, 50; don Fermín Garrido, 25; un donante, 1; Casino Principal, 10; don Evaristo Fuentes, 2; don Valeriano Torres, 5; don Eugenio Pérez Requena, 3; Hotel Inglaterra, 5; Aislina Graells, 10; La Patrona, 1; Sastreía Los Muñozes, 5; Torres y López Hermanos, 10; La Rioja, 5; don Rafael Rivera, 1; excelentísimo presidente de la Audiencia, 25; don Francisco Bernal, 0,50; Sastreía Nueva, 3; Farmacia Olivares, 2,50; P. H., 2; don Fernando Moraleda, 2; El Águila, 5; Calzados Orach, 1; S. A. Ajuria, 2; don Santiago Olivares, 5; don Miguel Rosales Vallecillos, 5; don Jacinto Rodríguez, 1; don Justo Velilla, 5; un donante, 2,50; Farmacia Parera, 5; Rojas Hermanos, 25.—Total, 1.891 pesetas 55 céntimos.

ESTADISTICA INTERESANTE
La cosecha de trigo de 1931

La revista de Madrid «El Progreso Agrícola y Pecuario» acaba de publicar un número dedicado al estudio de la cosecha de trigo de 1931. Esta cosecha se ha producido sobre una superficie de 44 millones de hectáreas, o sean 105.000 menos que el año anterior.
La meteorología del año fué desastrosa para el campo. Otoño seco, invierno sin lluvias ni nieves y una primavera escasa de aguas también. La cosecha fué sólo de 356 millones de quintales métricos. La del año anterior alcanzó 399 millones y la media del quinquenio 398, haciendo excepción del año 1928, en que la cosecha fué aun más pequeña, hay que remontarse al 1924 para encontrar otra semejante. El rendimiento medio por hectárea fué de 81 quintales métricos; la media del quinquenio es de 87.

Sucesos de ayer

Juegos prohibidos
Unos guardias municipales presentaron ayer en la Comisaría a José Izquierdo García, que fué sorprendido con otros varios en la calle de Cervantes jugando a los prohibidos.
La suerte de un lotero
Ayer denunció el administrador de Loterías, don Francisco Gómez Sánchez, que hace tiempo dió de vermic billetes de lotería a los vendedores Juliana Ruiz, Dolores Sánchez y a otros dos apodados «El Cacerolas» y «El Expósito», significando que aun no le han devuelto el importe de los décimos, por lo que se considera engañado.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes-Principal Cinema
Hoy se estrena en este teatro la grandiosa opereta titulada «Claro de luna», por el famosísimo barítono Lawrence Tibbett, y se completa el programa con la película canina, hablada en español, en dos partes, «Los misterios de Can Seco».
Coliseo Olympia
«Hay que casar al príncipe», es la película que se proyectará en este elegante y cómodo coliseo, preciosa opereta española por el notable barítono mexicano José Mojica, y para final se pondrá «La escama del crimen», de dibujos, sonora.
Salón Nacional
Atrayente es el programa que se proyecta hoy en este cine, pues se estrena «¿Cuál era la amada?», producción sonora y hablada. «El alma de la canción», y fin de fiesta con los dibujos animados sonora «Alicia Jockey», las dos estrenos.

CAIDAS

En la carretera de Jaén dieron caídas casualmente Luis Maldonado Enriquez, de 22 años y Miguel Aguilera Heredia, de 25, ocasionándose erosiones leves, yendo ambos en estado de embriaguez.
¡Ciudad de vuestros hijos!
En el referido centro recibió asistencia la criaturita de dos años Trinidad Maldonado, con domicilio en Armilla, de diferentes quemaduras en la región glútea, que se produjo al caer a un brasero.
Caído de una bicicleta
En la calle de San Isidro cayó de la bicicleta que montaba Tadeo Cambil Pérez, de 21 años, sufriendo varias contusiones de carácter leve, de las que fué asistido en el Hospital.
Una riña y un herido
Los guardias números 51 y 85 acompañaron a la Casa de Socorro a José Hernández Carrasco, que sufría una herida incisa en el muslo izquierdo, que le produjo en riña un individuo apodado «El Niño del Boro», al agredirle con una navaja de pequeñas dimensiones.

El feminismo en la sociedad moderna

La mujer en Finlandia, la «tierra de los mil lagos»

Elizabeth Löfgren fundó la Asociación de mujeres finesas y se inició una campaña para la reforma de la legislación en el sentido de lograr la emancipación y derecho de propiedad de la mujer casada, derecho de la mujer a entrar en la Universidad, derechos políticos, elegibilidad para los cargos municipales, emancipación a los veintidós años, extensión del derecho a ocupar cargos públicos, entrando así el feminismo en la entraña del pueblo con un carácter democrático y nacional.
Poco después otra Asociación para la defensa de la mujer, denominada «La Unión», funda la casa de lugar de reposo para las obreras pobres y una escuela pedagógica de enseñanza doméstica con cursos ambulantes en las ciudades y en los campos.
Esto da a entender que la mujer finesa, en medio de sus esfuerzos por perfeccionarse, no descuidaba su vocación natural de ama de hogar, lo que la llevó a fundar diversas instituciones que trabajan activamente por desarrollar la vida interior entre el feminismo.

Respecto al orden espiritual, la denominada «Unión Blanca», fundada hace veinticinco años, lleva a cabo fructífera labor moralizadora por medio de actos de cultura y de la creación de una poli. La feminista encargada de ejercer vigilancia sobre las muchachas desamparadas.
Esta victoria feminista llevó a la mujer a los estudios superiores y de orden puramente técnico, existiendo en la hora presente en Finlandia numerosas doctoras en Filosofía y Letras, Derecho y Medicina y arquitectos e ingenieros químicos e industriales.
Todas las Asociaciones feministas del país cooperan más o menos directamente en la obra de protección a la infancia. La fundación creada a este efecto hace unos quince años ha concentrado los esfuerzos para la protección del niño. Respecto a la asistencia de los enfermos se exige a los que a la misma se dedican, un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos semejantes a los que poseen las enfermeras de la Cruz Roja Española, habiendo abierto la vía al inconveniente reformador, metodizando los principios en cursos de tres años de estudios, seguidos en el Hospital general de Helsingfors.
Por lo que a la defensa de la Patria se refiere, las mujeres finlandesas cuentan con una organización única en su género. Dicho organismo cuenta con 25.000 afiliadas, distribuidas en 21 distritos, y cerca de 400 secciones locales. Trabajan asiduamente en el equipo y vestuario de los Cuerpos de protección, avituallamiento de las tropas en maniobras; organizan cursos ambulantes y rápidos de enfermeras, economía doméstica, cultura física y prácticas de cocina.
Tras de tan brillantes triunfos logrados por el feminismo, ¿qué le resta a la mujer conquistar?... El hombre.
Tendrá que conquistar al hombre para hacerle comprender que ella, con su inteligencia, exquisita comprensión y delicados sentimientos, no será nunca temido rival, sino auxiliar poderoso a través de la vida, guiándole por las nobles rutas del arte, de la idealidad y de la belleza, puesta la mirada en el supremo móvil de las acciones humanas: el eterno amor...

T. S. H.

La Radio y la Escuela
El extraordinario poder difusor de la radio es utilizado ya en muchos países para elevar el nivel cultural del pueblo por diversos procedimientos; organización de cursos, conferencias, lecciones, etc. Recientemente, el ministro de Instrucción Pública española ha anunciado un concurso para la adquisición de aparatos radio-receptores, que serán destinados a la escuela.
El Gobierno de la República española, que con tanta atención se preocupa del problema de la enseñanza, no pierde de vista la valiosa ayuda que puede encontrar en la Radio para el logro de sus aspiraciones educativas.

Para evitar los parásitos
En Inglaterra los aficionados a la radio sufren grandes molestias causadas por los parásitos que producen los autobuses eléctricos que toman la energía de un cable, medio de transporte muy frecuente en las ciudades inglesas.
Para poner fin a esta situación, la Radio Association ha creado una medalla de oro que se concederá a los que den la solución para hacer desaparecer los ruidos parásitos.

Nuevo cable radiofónico
Las comunicaciones entre Alemania y Bélgica son tan numerosas, que para satisfacer a todos los peticionarios del servicio ha habido necesidad de aumentar los hilos. Se va a tender un cable entre Lieja y Aquisgrán, vía Verviers, que tendrá una longitud de 60 kilómetros y se empleará para el tráfico telefónico y para la transmisión de programas de radiodifusión. Se cree que la instalación de este cable estará terminada en un plazo breve y que pronto podrá realizarse el intercambio de programas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el teniente coronel del regimiento número 2, don Santiago Taboada Goyos. Deseamos su pronto restablecimiento.
Felizmente ha dado a luz un precioso niño la señora doña Purificación Medina Rodríguez, esposa de nuestro compañero en la Prensa, don Francisco Barrios Talavera.
Nuestro enhorabuena.

BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns: País, Cta. and rows listing various bank services and exchange rates for different countries like Spain, Mexico, and others.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:
Becerras 7, a 3,10; novillos 0, a 0,00; toros, 3 a 3,50; bueyes, 1 a 3,10; vacas 1, a 3,15; vacas de raza 0, a 0,00; borregos, 69 a 3,60; ovejas, 2, a 2,50; chotos, 0,00 a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00.
Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 3,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego cordero, 3,75.

Folleto de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio
VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.
Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona
mi proyecto que puede ir de acuerdo con el tuyo.
Diego, no pudiendo contenerse, la abrazó riendo.
—Explícame tu proyecto, mi adorable esfinge—exclamó.
—Escúchame entonces—dijo—. Mientras tú recibiste la carta del editor, a mí me fué consignada una de la marquesa Briardo.
Diego lanzó una exclamación de estupor.
—¿Cómo? ¿tú sabes entonces dónde está?

Núm. 62

partimos para Palermo; el coche nos conducirá a la estación juntos, sólo que yo tomaré un billete para Savona, y tú para Nápoles.
Raimunda había hablado un poco deprimida, con voz algo ronca, llena de una ansia inextinguible.
Diego estaba pensativo.
—Compadezcó a Isa—dijo—, y tu impulso es generoso, y me revela tu corazón, pero piensa que tienes que viajar sola y estás expuesta a cualquier peligro.
—Me parece que tú debes conocer bastante mi energía para no temer nada. ¡Oh! querido Diego, amor mío, piensa que consuelo puedo yo tener para mi amiga, piensa que Isa tiene un secreto que le oprime, y quiere confesarlo a mi sola... y no me digas que no, por mí y por ella; fíjate que somos ambos los héroes de una novela que más tarde puedes escribir y no me dirás que no, Diego mío, si quieres verme contenta; y le echó los brazos al cuello con un gesto apasionado, y lo besó.
Diego era incapaz de resistirle; su débil personalidad se rendía ante su mujer.
—Sí, sí, haré todo lo que quieras—repuso entre besos.
—Querido mío! Arreglaré en seguida las maletas para ambos, porque partiremos en el tren de esta noche,

—¿Así, tan de improvisó?
—Sí, es inútil esperar; ¿no tienes la carta del editor que te llama a Palermo? Esto es una excusa; se la enseñarás a Valerio, y le dirás que la estación es propicia para hacer un viaje.
Diego sonreía.
—Tú arreglarás en seguida todas las cosas...
—Porque pienso en tus glorias y en tus triunfos antes que nada, y después en Isa. Así es que estamos entendidos; secreto absoluto para todos, en cuanto se refiere a mi viaje; nos iremos juntos.
Diego le hizo una observación.
—¿Pero tú no estarás ausente tanto tiempo como yo? ¿Y qué dirá la gente al verte volver sola?
—No volveré; iré a tu encuentro a Florencia. Por lo demás te escribiré a Palermo, a casa del editor, rogándote todo lo que suceda, y haré todo lo que dispongas; ten confianza en tu mujerita, que te quiere mucho y no ama más que a tí.
En aquel instante era sincera: la bondad del marido la vencía.
El estaba conmovido y la abrazó otra vez.
—¿Tú eres para mí más que mi gloria; eres mi felicidad, mi mundo, mi todo. Anda, prepárate, da tus órdenes, decide todo lo que

quieras; yo no haré más que obedecerte.
—¡Gracias, ¡oh! gracias!
Aquella misma noche, como estaba decidido, marido y mujer, fingiendo irse juntos, tomaron distinto camino.
No tuvieron necesidad de mentir delante de Valerio porque esa noche no volvió a cenar. Diego se limitó a dejar a Pedro una esquelita para su hermano. En pocas y afectuosas palabras le participaba que había sido llamado «telegráficamente» a Palermo por un editor, y partía llevándose a Raimunda aprovechando la ocasión para hacerle visitar la Sicilia.
A Pedro le dijo lo mismo, añadiendo con una sonrisa:
—Queremos hacer todavía un poco de los novios y gozar de las delicias de un viaje juntos.
Pedro no contestó, pero tuvo una mirada afectuosa para su dueño, y un sordo rencor para Raimunda, que muy ocupada con sus pensamientos, no se fijó en el viejo.
Raimunda llegó a Savona, y pensó en telegrafiar a su hermano la hora de su llegada.
Entretanto al descender del tren vio a Salvador que la buscaba. Ella le saltó al cuello besándole.
—¿Los has encontrado?—dijo Raimunda.
—Sí, ven, te lo diré todo.

—¿Vamos a la Fonda de los Italianos?
—Sí, he creído conveniente tomar desde ayer una habitación para tí; pasando por allí me dieron tu telegrama. ¿Y dónde estás alojado?
—En una habitación amueblada perfectamente, poco distante de aquí. Está en la manzana de una gran calle; la puerta está siempre abierta, hasta de noche, y se va y se viene sin ser notado.
—Entonces condúceme a tu habitación, porque deseo no ser visto—observó Raimunda—. Más tarde pasaré a la fonda, y pagaré mi habitación, diciendo que la persona que esperabas no llega.
—Como quieras.
Salvador mismo tomó el equipaje de su hermana; Raimunda se echó el velo sobre la cara, y a pie atravesaron el camino que conducía a la calle de Roma, donde habitaba el joven.
Entraron sin encontrar a nadie en la modesta sala y alcoba; Raimunda se dejó caer sobre un diván cubierto de un encaje con flores, exclamando:
—¡Dios mío, cómo me late el corazón! Pero pasará. Cuéntamelo todo...
—¿No quieres tomar nada antes? Si quieres voy a ordenar que sirvan alguna cosa.
—No, no... más tarde... no tengo hambre... he comido en Savona, y

tengo aún los restos en el maletín; me corre más prisa saber cuanto se refiere a Isa y a la niña.
Entonces Salvador le contó que, después de las indagaciones hechas en Turín, y de haber descubierto que el marqués había partido para Savona, por algunas palabras que tuvo con un empleado ferroviario, que recordaba perfectamente a una señora rubia, acompañada de una niña también rubia, y de un señor moreno y una camarera, habían tomado el tren para Niza, se decidió a partir para aquella ciudad, si bien le pareció imposible que el marqués Briardo se estableciera en un lugar tan frecuentado, y en donde le hubieran reconocido bien pronto. Pero después de algunos días de busqueo en Niza, sin encontrarle, creyó haber seguido una pista falsa. Entonces se puso a inspeccionar los alrededores, y en una noche de luna, sorprendido en la playa, en un lugar desierto, a la marquesa Isa, que estaba sentada al lado del marido, mientras la niña recogía conchas seguída de Inés.
Salvador contó que creyó morir de alegría al ver a Isa, pero no se descubrió ni con un movimiento ni con una palabra, y comprendió que ninguna de aquellas personas lo habían visto; se retiró a un lado, privándose hasta de respirar, y desde lejos contempló aquella divina criatura

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE LA TARDE SE APRUEBAN VARIOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION Y SE PONE A DEBATE LA TOTALIDAD DEL TITULO IX

A las cuatro y media de la madrugada, y entre vítores y aclamaciones, es aprobada la sentencia contra don Alfonso de Borbón

Madrid 19.—A las cinco menos veinticinco se declara abierta la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Después de aprobada el acta, el señor Alba se lamenta de lo ocurrido la noche después de su marcha del Parlamento, que lo hizo por hallarse indisposto y haberle expresado el presidente que no se trataría del proyecto de Ordenación Bancaria.

Los señores Besteiro y Castrillo le dan explicaciones y queda finalizado el incidente.

El presidente de la Cámara anuncia que va a jurar el cargo la diputada doña Margarita Nelken, de acuerdo con la fórmula que se convino en la sesión de anoche, o sea, prometiendo adoptar la nacionalidad española.

Así lo hace la nueva diputada, tributándole sus compañeros una cariñosa ovación.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes y se pasa seguidamente al debate sobre el proyecto constitucional.

Se trata de la forma en que han de actuar los jurados, interviniendo los señores Jiménez Asúa, Barriobero, Castrillo, Fernández Clérigo y Ruiz Funes.

Quedan aprobados los artículos 103 y 104.

Seguidamente se da lectura al 105, en el que se previene que la ley organizará Tribunales de defensa, que harán efectivos los derechos y ampararán las garantías de los ciudadanos.

El señor Jiménez Asúa lo defiende, expresando que con ello se evitará el suceso que a los presos se les someta a malos tratos en los centros policíacos y al mismo tiempo se evitarán las prisiones preventivas.

El señor Guerra del Río interviene, recogiendo unas alusiones, y expresa que con motivo de hallarse en Barcelona con la Subcomisión del terrorismo, recibieron los diputados que allí marcharon una denuncia, en la que se decía que a los presos se les daba trato inhumano.

Con tal fin y para comprobar cuanto hubiera de cierto en ello, nos trasladamos a la Jefatura Superior de Policía, reconociendo a los cuatro detenidos a que se refería la denuncia y que lo estaban por supuesto asalto al Banco de Bilbao, y pudimos comprobar las señales que tenían en el cuerpo de haber sido maltratados.

Además había huellas de sangre en las paredes.

De todo levantamos la correspondiente acta, y enterado el gobernador civil instruyó expediente, del que tenemos noticias se han impuesto castigos.

Esta conducta, que yo califico de criminal, la habían observado los llamados guardias de asalto.

En España, agrega, se ha castigado cruelmente a los detenidos en los centros policíacos, cuartelillos de la Guardia civil, y eso hay que evitarlo y hacerles comprender a los agentes de la autoridad que la custodia de los presos es sagrada.

El señor Cano Coloma abunda en las mismas manifestaciones al señor Guerra del Río, y dice que en la Comisión de Policía de Valencia se ha hecho objeto de trato sanginario a los presos, especialmente por parte de D. Santiago Martín, de triste memoria, y a pesar de que todo esto es público, todavía continúa así ese funesto personaje.

El señor Rodríguez Pérez se opone a que sea aprobada la enmienda. El señor Barriobero protesta enérgicamente y dice que si la Cámara no se hiciera eco de esas manifestaciones, daría a demostrar su poca sensibilidad.

El señor Ruiz Funes protesta a su vez del ataque que le ha dirigido el señor Barriobero a la Comisión, consignando que en el artículo indicado encierra las garantías que se pretenden.

El señor Jiménez Asúa dice que el artículo de la Comisión es suficiente garantía.

Agrega que no se explica cómo el señor Barriobero ha podido decir que soy republicano del 14.

El señor Barriobero: No me refiero a S. S., que estubo conmigo en la cárcel.

El señor Rodríguez Pérez: ¿Pues a quien se refería entonces?

El señor Barriobero: A S. S.

El señor Rodríguez Pérez: Es un atrevimiento hacer esa afirmación, precisamente cuando a S. S. le consta lo contrario.

El señor Barriobero pide que el Gobierno exponga su opinión sobre el asunto de los malos tratos de que se viene hablando.

El ministro de Justicia le contesta enérgicamente, consignando que el Gobierno no puede estar a merced de cualquier diputado, para cuando les convenga que haga manifestaciones en uno u otro sentido.

El Gobierno es opuesto a los malos tratos, si bien estima que para estas sensiblerías no se puede pedir su declaración, menos cuando no se hace por buscar el efecto.

El señor Barriobero se lamenta de los ataques que se le han dirigido y dice que la discusión de los artículos de la Constitución no puede avanzar hasta tanto se castiguen tantos desmanes.

El señor Rodríguez Pérez dirige duros ataques al señor Barriobero, expresando que durante la Dictadura dijo que dicho señor había delatado a los conspiradores republicanos, agregando que, a su juicio, fue uno de los que se sentaron en la mesa de tresillo de March.

El señor Barriobero a su vez ataca a Rodríguez Pérez, interviniendo el presidente de la Cámara, para significar que este incidente no puede continuar.

El señor Barriobero: Eso debió decirlo S. S. antes de que se me atacara, y por mi parte he de significar que si hay algún diputado en la Cámara que crea o sepa que yo he tenido debilidades con la policía puede indicarlo, e inmediatamente presente la dimisión de mi acta.

Se aprueba a continuación el artículo 105.

Se da lectura al artículo 106, redactado en los siguientes términos: Todo español tiene derecho a ser indemnizado de los perjuicios que se le irroguen por errores de los jueces, siendo el Estado responsable subsidiariamente.

El señor Jiménez Asúa acepta una enmienda.

El presidente de la Cámara dice que no habiendo más enmiendas presentadas, queda aprobado el artículo, y se va a pasar a discutir la totalidad del Título IX de la Constitución, referente a la Hacienda.

El señor Azarola consume un turno en contra.

Aboga por la creación de un Banco Nacional de emisión.

El señor Salazar Alonso y varios diputados presentan una proposición encaminada a indagar y sancionar cuanto se ha denunciado esta noche sobre sucesos en la Jefatura de Barcelona y Comisaría de Valencia.

El ministro de la Gobernación, que se hallaba ausente de la Cámara, aparece en el banco azul.

Expresa que se hallaba ausente por asuntos de servicio, cuando se ha tratado de irregularidades en Barcelona y Valencia, y como el Gobierno no puede tolerar eso, ha ordenado que inmediatamente se aplique el castigo.

De todo lo sucedido estaba ajeno el Gobierno, y yo, como ministro del departamento, y si hay algún señor diputado que sepa algún atropello cometido y del cual tuviera conocimiento el Gobierno, que no se aplica el debido castigo, que no se aplica y pronta estará mi dimisión.

El señor Barriobero reproduce sus denuncias anteriores, agregando que hace varios días la Guardia civil detuvo a dos diputados a Cortes, y al alegar éstos su condición de diputados se les dejó marchar, pero no al sitio donde se proponían.

El ministro de la Gobernación se lamenta de no haber conocido esa denuncia antes y promete aplicar las debidas sanciones.

El presidente pregunta al señor Salazar Alonso si mantiene su proposición, y éste la retira.

Seguidamente se suspende la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

En la sesión nocturna se pone a debate el acta acusatoria contra el ex rey, pronunciando su discurso de defensa el ex conde de Romanones, contestándole el señor Galarza

Madrid 19.—Antes de las diez de la noche, la animación en las puertas que dan acceso a las tribunas públicas es enorme.

La cola es bastante larga y en el interior se habían quedado muchos oyentes de la tarde, para no perder sitio.

A las diez y media los pasillos del Congreso se hallaban repletos de diputados, que comentaban la sesión próxima a celebrar.

A las once en punto comenzaron a sonar los timbres llamando a sesión, ocupándose rápidamente todos los escaños.

El ex conde de Romanones fué de los primeros en entrar, ocupando un escaño del centro, próximo al de don Santiago Alba.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a tratar del acta de acusación contra el ex rey don Alfonso de Borbón.

El señor Vidarte se abre a la tribuna de secretarios y da lectura al dictamen acusatorio ya conocido.

En los primeros momentos se producen algunos incidentes, uno de ellos relativo a la situación del general B. renguer, en que intervienen los señores Cordero, Pita y el presidente de la Cámara.

Seguidamente se da comienzo al debate del acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón.

El ex conde de Romanones pronuncia a continuación un largo discurso tocando todos los lugares comunes para la defensa, pero sin exponer ningún argumento de fuerza para dar virtuosidad al dictamen acusatorio.

El tono de su discurso ha sido en extremo simpático y la Cámara le ha oído con benevolencia.

Refiriéndose al golpe de Estado, dijo el ex conde que el pueblo lo había recibido con agrado, especialmente en Cataluña, y que el ex rey no pudo evitarlo, aunque ese hubiera sido su propósito.

me to de exaltación revolucionaria se les lleva el patíbulo, pero transcurrido algún tiempo, si se les juzga, deben de ser oídos. (Grandes protestas.)

Termina invocando la rectitud de los diputados para que no obren por venganza.

Al concedérsele la palabra al señor Galarza para que mantenga la acusación, el ex conde de Romanones abandona su escaño y se sienta en el mismo de la Comisión, para oír mejor.

Comienza el señor Galarza diciendo que el discurso del señor Figueroa consta de dos partes esenciales: el reinado de Alfonso XIII hasta 1923, y hasta el 14 de Abril.

Con relación a la primera, todos los actos que realizara tenía un Gobierno responsable y por ello la Comisión no ha querido hacerlos resaltar mucho, salvo en su intervención en Marruecos y en lo que concierne a los sfanes absolutistas del ex monarca, y la política de atracción de los elementos militares de España para preparar el golpe de Estado.

¿Es que, dice dirigiéndose al ex conde, cree S. S. que don Alfonso se presentaría ante la Comisión de Responsabilidades para contestar a los cargos que ésta le formulara?

Trata a continuación de la intervención de don Alfonso en los asuntos de Marruecos a espaldas del Gobierno y que determinaron la inmolación del general Fernández Silvestre y de lo más florido del Ejército español. Eso determinó la campaña de responsabilidades que se inició en aquella época, pues la catástrofe fué la gota de agua que vino a rebojar el vaso y el pueblo fué el primero en pedir que se exigieran.

De ahí nació aquel acto del capitán general de Madrid, cuando expresó a don Alfonso que la guardia civil estaba a sus órdenes para sofocar el movimiento sedicioso. Pero aquel acto llevado a cabo por el general Muñoz Cobo no fué aceptado por el ex rey, porque sabía a punto de cuándo se iba a producir el movimiento que terminara con las responsabilidades del expediente Pizarro.

El señor Sánchez Guerra interrumpe para decir: «Yo quise cum

plir con mi deber, y por ello me marché».

Termina su discurso el señor Galarza, diciendo que es más cruel poner a un hombre fuera de la Ley que imponerle la sanción a que se hubiere hecho acreedor.

Rectifican los señores Figueroa y Galarza.

Ossorio y Gallardo dice que en un hecho de la importancia histórica y política como el actual, el Parlamento no debe convertirse en Tribunal, sino proceder de manera sobria.

Se da lectura al voto particular presentado por el señor Royo Villanova.

Lo defiende Centeno, y a continuación comienza su discurso el señor Royo.

Después intervienen los señores Balboa, Gil Robles, Maura, Ortega y Gasset, Ossorio y Gallardo, Rico, Pérez Madrigal y Alcalá Zamora.

Este hace un gran discurso hablando del advenimiento de la República.

Sus palabras finales fueron para decir: el proceso del ex rey es cosa juzgada, su pena cumplida y su suerte echada, y ya véis lo que hizo España. Si hay responsabilidad por ello, yo la acepto. Una gran ovación premió las últimas frases del gran discurso del señor Alcalá Zamora.

Finalmente pronunció un brioso y magnífico discurso el presidente del Consejo, cuyos párrafos no transcribimos por lo avanzado de la hora.

Vamos a transcribir solamente el que, dirigiéndose a la Cámara, pregunta: ¿Es que el ex rey cuando tuvo conocimiento oficial de la sedición, el día 13 de Septiembre, no pudo dejar la corona en la calle y acudir al país?

Es eso lo que debió hacer en vez de convertirse en perjurio y deglam. Lo que hacemos aquí ahora, es abolir la segunda República española.

en pie y suena un sí, rotundo y enérgico, seguido de una gran ovación y numerosos vivas a la República, que parten de las tribunas públicas y escaños.

Comentarios al discurso del ex conde de Romanones

Madrid 19.—Al terminar el discurso del ex conde de Romanones, los periodistas se dedicaron a recoger impresiones sobre el mismo.

El señor Zuleta decía: «Ha sido un discurso muy del antiguo régimen».

El doctor Marañón: «Ha sido un discurso muy hábil y muy gracioso».

El señor Maura: Jamás se ha visto que acuse el prefecto de Policía.

El señor Azaña se negó a hacer comentarios de ninguna clase, limitándose a decir que lo había oído con mucha atención y que debió haber venido al Parlamento el señor García Prieto.

Otra enmienda al acta acusatoria

Firmada por don Pedro Rico y otros diputados se presentará una enmienda considerando al ex rey como autor de un delito de alta traición, por haber cometido el más criminal atentado contra el orden jurídico, y que se le debe declarar fuera de la Ley con pérdida de todos sus títulos, derechos y condecoraciones, pudiendo cualquier ciudadano español aprehenderle si lo hallara en territorio nacional.

Reunión de la Comisión Agraria

Madrid 19.—Esta tarde se ha reunido la Comisión Agraria para estudiar una propuesta formulada por los cañeros de Almería, Granada y Málaga, referente a la elevación de precios.

Otra enmienda al dictamen acusatorio contra don Alfonso de Borbón

Madrid 19.—Los señores Maura, Ortega y Gasset (don José) y Sánchez Román, han anunciado que presentarán una enmienda a dictamen acusatorio contra don Alfonso de Borbón, a la que se dará lectura después que don Alvaro de Figueroa pronuncie su anunciado discurso de defensa.

El señor Maura ha confirmado esta noticia, agregando que se propone trabajar intensamente en la creación del partido político que presidirá Ortega y Gasset.

El proyecto de ley sobre concesión de un indulto general

Madrid 19.—Firmado por los diputados señores Tapia y otros, se ha presentado a la mesa de la Cámara un proyecto de ley, en el que se expresa lo siguiente:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Parlamento que, estando próximo a terminar la aprobación del proyecto de Constitución, para solemnizar tal hecho, así como el inmediato del nombramiento del primer presidente de la República, se autorice al Gobierno para que por medio del oportuno decreto conceda un indulto general.

Varias noticias

Devolución de escopetas

Madrid 19.—Mañana se devolverán en esta capital las escopetas de caza presentadas y que ascienden a 4.087.

Querrela contra el presidente de una sociedad

Madrid 19.—El fiscal ha presentado una querrela ante el Juzgado de guardia contra don Ramón de la Mar, presidente en Bilbao de la Sociedad de capitanes y oficiales de la Marina Mercante, por el delito de injurias a la autoridad.

Inauguración del Congreso de empleados y obreros municipales

Madrid 19.—Esta tarde fué inaugurado el Congreso de empleados y obreros municipales, siendo elegido presidente el representante de Valencia.

El director general de Administración local saludó a los congresistas.

Inauguración de recintos deportivos en la Ciudad Universitaria

Madrid 19.—Esta tarde se han inaugurado varios recintos deportivos en la Ciudad Universitaria, con asistencia del ministro de Marina, practicándose diversas pruebas.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

En la China despojan de la vestidura al que la lleva extranjera

Los chinos son muy amantes de patria. No pierden ocasión ni oportunidad para demostrarlo. Se sublevan ante lo extranjero y ellos piensan que nada mejor que lo suyo existe en el mundo.

Hace unos días se ha iniciado una campaña tumultuosa contra los productos que no son del país. Quien imponer por la fuerza a sus conciudadanos y a los que están allí residentes, el consumo de mercancías chinas.

Los sombreros, los zapatos, los trajes chinos. Nada de fuera, más caro o más barato, al fin es un quebranto para la industria o el comercio de los descendientes de Confucio.

Su guerra a los extranjeros culminó no días pasados. Paseaba por una de las calles de Chongyung un caballero. Llevaba traje inglés, zapatos americanos y sombrero italiano. La multitud se dio cuenta y el pobre señor lo despojaron del traje, de los zapatos y del sombrero, y en esta triste situación, lo llevaron hasta su casa. Ya en ella, uno del grupo, se destacó y le dijo así:

«La próxima vez que le encuentre mos, si persiste en llevar géneros extranjeros, no tendremos compasión y le despojaremos incluso de los calzoncillos».

El pez trepador del Africa, es anfibio y se parece al lagarto

En la región de los trópicos del Africa Central existe el pez trepador, cuyas características esenciales le hacen aparecer como muy semejante al lagarto.

Este hijo del mar es anfibio, lo que quiere decir que también es hijo de la tierra. Vive en terrenos pantanosos y en los lugares cercanos al mar.

Tiene unos 15 centímetros de longitud y viene a pesar unos quinientos gramos. Posee varios colores, aunque predomina sobre él el morado con pequeñas manchas plateadas y listas azules.

Las aletas las lleva en una forma que lo mismo puede nadar que trepar. Más bien parecen patas. De ellas se sirve para escalar los árboles y las ramas. Es de una gran agilidad y lo mismo come hojas de árbol que cieno.

Su terreno favorito es el charco y el agua sucia. Por la noche su escama produce reflejos vivísimos, y cuando en el mar navega a la superficie, se le distingue perfectamente a trescientos metros, por el fulgor que su escama despide. Claro es que esto cuando la luna alumbraba en la noche, porque el sol, por lo visto, no le va muy bien para producir estos fulguros.

Hoy las ciencias adelantan...

Los marinos de la marina de guerra de los Estados Unidos podrán disfrutar del cine sonoro durante las largas travesías. Se instalarán a bordo de todos los barcos los aparatos para el cine sonoro. Se calcula que el cambio de los aparatos del cine mudo por los de cine sonoro supondrán un aumento en los presupuestos de 500.000 dólares.

Antes de que el cine sonoro adquiriera la popularidad que ha alcanzado, en los barcos norteamericanos se proyectaban películas mudas «legidas entre la producción anual de los estudios nacionales. Ahora que la producción no pasa de sesenta películas sonoras al año, la marina no podrá poseer un programa tan variado como el que posea con las películas mudas.

El número de barcos en los que se podrá gozar del cine sonoro es de doscientos.

El pastel

Le habían dado dos reales a Luisito por ser su cumpleaños, y él prometió a sí mismo comérselo. Fué a la confitería y pidió un pastel. Saboreándolo lo encontró desagradable y le dijo al confitero:

«Este pastel es muy duro, no está bueno».

«¿Que no es bueno? Yo conozco mi oficio. Y fabrico estos pasteles desde antes que tú vieras al mundo, mocoso. ¿Qué te habrás figurado?»

«Pues que este pastel debe ser del día de mi bautizo».

La independencia del agosto Figueroa

Siendo el ilustre periodista Augusto Figueroa director de «Heraldo de Madrid» y diputado a Cortes por su país natal, le decía un día don José Canalejas, a la sazón apartado del partido fusionista, en la expansiva confianza e intimidad de esa charla de últimas hora en las Redacciones, cuando cerrado el número se espera su salida a la calle:

«Augusto: usted y yo podemos hacer muchos y benéficos campañas juntos, puesto que ambos somos diputados independientes».

«Sí, don José—le contestaba Figueroa en el mismo tono empleado por Canalejas—; pero es el caso que yo soy diputado independiente te... independiente de usted...»

«¡Me revienta el Dante!»

Los escritores no se leen entre sí, aunque muchos hablen de sus grandes preferencias y devociones literarias. En una encuesta celebrada en Francia, Giroudoux ha tenido la franqueza de declarar públicamente:

«Yo no he leído a Jules Renard sino después de haberseme dicho que yo le debo mucho».

Antes de eso había ya tenido la confesión de que no leía ni poco ni mucho a los Goncourt.

AMENIDADES.....

En España es vieja esa indiferencia de los escritores por sus compañeros de letras.

No se sabe, por ejemplo, qué extraña rivalidad veía Ventura de la Vega en el autor de «La divina comedia»; pero lo cierto es que, en la hora de la muerte, Ventura llamó a sus amigos y parientes y, con aire confidencial, casi sin poder ya hablar, les dijo:

«No quiero llevarme este secreto a la tumba... Sabedlo vosotros si quisiera... ¡Me revienta el Dante!»

Y expiró satisfecho.

Cuidados para los cepillos de dientes

Es conveniente, ante todo, adquirir cepillos de buena calidad para que duren mucho tiempo y no pier-

dan sus pelos, cosa que no solamente es desagradable, sino que es muy peligrosa, pues pelos semejantes y pequeños cuerpos extraños de este género son casi siempre la causa de la apendicitis.

Antes de emplearla mañana y tarde, como conviene a toda persona cuidadosa de su salud, meterlo en agua hirviendo con una cucharada de agua oxigenada. Concluida la operación a que se dedica el cepillo, dejarle con los pelos hacia arriba, a secar.

Puede igualmente jabonarse el cepillo inmediatamente después de usarlo, aclararlo con agua fría y corriente y dejarle secar; antes de utilizarlo de nuevo, rociarle con agua colonia.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID

Representante exclusivo para Granada y provincia:

Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figares). -Granada

COBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID

Representante exclusivo para Granada y provincia:

Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figares). -Granada

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de cine sonoro

Hoy día 20 de Nbre. de 1931

DIA DE MODA

(Butaca numerada a las 6,30)

4 SECCIONES A las 4, 6,30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA

FOX FILM CORPORATION

presenta la divertida y preciosa Opereta Española, dialogada y cantada en correcto español, titulada

DE SOBREMESA

En España es vieja esa indiferencia de los escritores por sus compañeros de letras.

No se sabe, por ejemplo, qué extraña rivalidad veía Ventura de la Vega en el autor de «La divina comedia»; pero lo cierto es que, en la hora de la muerte, Ventura llamó a sus amigos y parientes y, con aire confidencial, casi sin poder ya hablar, les dijo:

«No quiero llevarme este secreto a la tumba... Sabedlo vosotros si quisiera... ¡Me revienta el Dante!»

Y expiró satisfecho.

Cuidados para los cepillos de dientes

Es conveniente, ante todo, adquirir cepillos de buena calidad para que duren mucho tiempo y no pier-

dan sus pelos, cosa que no solamente es desagradable, sino que es muy peligrosa, pues pelos semejantes y pequeños cuerpos extraños de este género son casi siempre la causa de la apendicitis.

Antes de emplearla mañana y tarde, como conviene a toda persona cuidadosa de su salud, meterlo en agua hirviendo con una cucharada de agua oxigenada. Concluida la operación a que se dedica el cepillo, dejarle con los pelos hacia arriba, a secar.

Puede igualmente jabonarse el cepillo inmediatamente después de usarlo, aclararlo con agua fría y corriente y dejarle secar; antes de utilizarlo de nuevo, rociarle con agua colonia.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID

Representante exclusivo para Granada y provincia:

Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figares). -Granada

COBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID

Representante exclusivo para Granada y provincia:

Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figares). -Granada

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de cine sonoro

Hoy día 20 de Nbre. de 1931

DIA DE MODA

(Butaca numerada a las 6,30)

4 SECCIONES A las 4,

GLOSAS CONSTITUCIONALES

LA MUJER Y SUS NUEVOS DERECHOS

Actualiza el tema un nuevo ensayo histórico de política feminista, debido a la insigne pluma del patriarca de las letras hispanas, el maestro Palacio Valdés.

La crítica literaria, desde su punto de vista, hará un comentario de la obra, y es seguro que, salvo aquellos murmuradores sempiternos, apreciarán defectos y desprecian aciertos por norma inverterada, el juicio será unánime y tan favorable como pueden los lectores suponer.

Pero existe otro valor de actualidad al presentar a la consideración de las gentes las cuestiones relacionadas con la mujer y sus actividades en la vida política y social. Renovar, revidar, reponer en un «primer plano» (frase aplicada ahora para todo) esa necesidad ineludible de preparar a las mujeres para la defensa y pervivencia de lo conquistado, mucho más difícil empeño, en ocasiones, que la misma posesión y conquista. Porque ya tienen consagrado en la Constitución el reconocimiento de la igualdad de sexos. No existe traba alguna para comenzar a desenvolver el principio; y por otra parte, nada más racional que una actuación pronta, eficaz, que venga a manifestar la legitimidad de lo conseguido, merced al esfuerzo en adoptarlo y adaptarlo a las realidades de la vida española.

Algunos creen que los preceptos fundamentales de nuestra estructura política van a ser muestras sin valor. Que la constitución será una alacena donde se conserven intactos, sin usar, los ingredientes democráticos que contiene, en suma, «una Constitución de papel».

Si así resultase a la postre, nadie podría defraudarse por quienes la confeccionaron, sino por los que ignoraron el modo de aplicarla, y, perseguidos, hicieron dejación de prerrogativas consagradas y confirmadas.

Echamos de menos en la órbita del desenvolvimiento feminista español aquel entusiasmo natural, el vibrar consiguiente a una adquisición de tanta monta... ¿Será acaso la facilidad en conseguir esa justicia que atrofia la sensibilidad de la mujer para sacar de su triunfo el partido grandísimo que puede esperarse?

Algunos filósofos han escrito que las grandes luchas, una vez decidida la victoria, enardece a los victoriosos, produciendo consecuencias inmediatas y consolidadoras... Quizá la mujer española luchó insuficientemente, logró la justicia sin gran esfuerzo y supone que el hombre ha de seguir siendo el encargado de poner en práctica cuanto se derive en su favor. Error crasísimo, a nuestro entender, es dormirse sobre los laureles, según una frase vulgar. Y es un poco paradójico que seamos los hombres removedores de la cuestión. Bastante se ha hecho: inspirados por un sentimiento de equidad y de lógica, los parlamentarios consiguieron han llevado a la norma fundamental un principio saludabilísimo de igualdad, desconocido por nosotros hasta el día. Pero pretendemos que ese principio sea desarrollado en el concurso de la mujer, sin el estímulo de la mujer, sin la cooperación entusiasta, dinámica, de la mujer, es mucho solicitar, es excesivo requerir. Para avanzar en el camino, los obstáculos quedaron al margen. Ahora, recabar, obtener lo complementario, es misión de las agraciadas, y a cada mejor empleada la palabra.

Se prepara una nueva ley electoral. ¿Le interesa a la mujer española ejercer su reconocido derecho? ¿Será retrasada la confección del Censo, elemento necesario para dar actividad a lo establecido? ¿Resultaría apropiado acelerar la confección de ese Censo? ¿Es que en las próximas elecciones todavía no se usará por la mujer de la atribución que le ha sido conferida? ¿Cuándo entonces? ¿Sine die? Presunciones peligrosas estas últimas y dignas de sensata y detenida meditación.

Además, ligada a la cuestión particularmente planteada, está una sugestión que empieza a echar raíces en la conciencia nacional y cuya peligrosidad no escapa a la consideración colectiva. Es preciso afianzar la Constitución, llevando a la práctica con rapidez su contenido. Esta para saber lo que tiene de acertado y de erróneo, de beneficioso y de nocivo, bajo cualquier modo como se haga la consideración, lo primero es probar la vigencia, ensayar la realización de sus disposiciones. Luego, únicamente a posteriori es como racionalmente podrá defenderse o atacarse la orientación marcada, por el resultado obtenido. Mientras, es retórica imprudente de ciudadano mope protestar, pedir cambios y rectificaciones a lo que aún no se ha estrenado, probado ni comprobado en el terreno de la práctica.

Nosotros no podemos desconfiar de nada ni de nadie. Una Cámara en la que la representación femenina es casi nula, reconociendo la igualdad de derechos, es toda una promesa de comprensión y de cordialidad. Pero no para que la mujer, reconocida de esa forma, parezca mostrarse indiferente al feliz suceso, sienta en el ánimo el desconfío y la duda.

Por eso, bajo un punto de vista eminentemente sociológico, o mejor político, el ensayo del maestro Palacio Valdés tiene un valor de oportunidad considerable. Otros verán en él la joya literaria. Muchos, al leer sus páginas, discreparán de ciertos juicios; no lo dudamos.

También nosotros creemos que la galantería (un poco pasada de moda, ya que tiene su base en la desigualdad y debilidad de la mujer, hoy anulada por completo), la galantería injusta con que el literato medita a político alba, adula y evoca y provoca las anécdotas, derivando siempre un aplauso para la actuación femenina en la vida pública; ese escribir «en hombre», que siempre da la razón a las damas por imperiosidad del sexo, difícilmente puede resistir la fría crítica histórica, que no conciesino hechos y resultados. Es impropio llevar la gentileza—hasta los umbrales de la injusticia. La vida política sólo puede aceptar lo acertado, lo bueno, lo justo. Y las lindes de lo versallesco no pueden estar dentro del coto cerrado de las realidades de la salud pública, suprema ley.

Aparte esta breve digresión, el libro comentado sólo merece elogios. Y para nosotros, el más importante es la consideración del alabanzado que con su lectura viene a dar a las mujeres españolas uno de sus mejores amigos, en nombre de las Musas, tan familiarizadas con el maestro y féminas al fin.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

Siluetas del día

LA INTERVIU

Están muy de moda las intervius. Es una decorosa prenda literaria que ya usan muchos escritores para comunicarse con el público y contarle asuntos amenos. Y ocurre esto que acabo de leer en «Ecos Andaluces» y que pongo como ejemplo digno de mención. El periodista aborda al señor Soriano de Lapresa, que siempre dice cosas interesantes, y después de admirar la corrección con que lo recibe, le plantea de súbito el siguiente problema: «—Vamos a ver, D. Francisco, ¿qué opina usted sobre la coeducación en el Magisterio? Claro está que es muy posible que el señor Soriano Lapresa no haya pensado jamás en eso de la coeducación. Pero, no obstante, el entrevistado tiene el deber de dejar satisfecha la curiosidad del periodista. Y habla sobre el siguiente tema: «No sin hacer constar previamente que el asunto «se las trae». «Señores: la pregunta que me hacen tiene mucho que pensar...» Y es en este punto donde se advierte que el periodista sonríe imperceptiblemente, con ocultavimidad, como si dijera: «¿Eh? ¡Mira qué «papeleta» te he colocado, amigo!»

Pero el Sr. Soriano no es hombre que naufrague en el mar complotado de la coeducación. Ya sabe él que eso de la coeducación es una cosa muy seria. Y surge inmediatamente la opinión del inter-

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El próximo Congreso de la Federación provincial

Se ha señalado para el día 27 del actual la inauguración de las sesiones del Congreso de todas las organizaciones obreras de la provincia, afectas a la Unión General de Trabajadores.

Para dicho Congreso se ha invitado a los diputados socialistas de la provincia, a un delegado del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores y a otro de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

Dado el número de organizaciones obreras de la provincia, afectas a nuestra Federación que enviarán representante al indicado Congreso y la importancia de los temas que se tratarán en el mismo, las sesiones que se celebren prometen revelar el carácter de verdadero acontecimiento en los anales del movimiento obrero de la provincia de Granada.

El Comité de la Federación tiene también el propósito de organizar otros en honor a los camaradas congresistas.

Hoy han quedado en el correo las circulares, acompañando la tarjeta credencial, que cada delegado deberá traer expedida a su nombre, y sellada y firmada por el secretario y presidente de la respectiva organización, sin cuyo requisito no se permitirá la asistencia a las sesiones.

Por el Comité de la Federación.—El secretario, M. Jiménez.

EL RAPTOR Y SU COMPLICE



VALENCIA.—El joven Jesús Alcaraz (arriba) que, dispuesto a correr aventuras, se apoderó, en compañía del chófer, Emilio Santos, de un automóvil en Zaragoza y raptó a una señorita madrileña por lo que han sido detenidos y puestos a la sombra en Valencia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Frente al fielato de Cartuja una camioneta da un golpe a un autocars, causándole desperfectos

Frente al fielato de Cartuja se registró ayer tarde un choque de vehículos.

Una camioneta, cuya matrícula se desconoce y que se dirigía hacia Alfacar, dió un fuerte golpe al autocar de la Compañía Atejida, estando a punto de volcar el primero de los vehículos.

El autocar de viajeros resultó con diferentes desperfectos. Su conductor, Pedro Gómez Durán, denunció el hecho en la Comisaría, valorando los daños en unas 200 pesetas.

La camioneta iba conducida por un chófer apellidado Neira.

En la Casa de los Tirros

El cuarteto Iberia

En el edificio del Patronato Nacional de Turismo dió ayer un recital íntimo el cuarteto Iberia, que, como saben nuestros lectores, se presentará al público granadino el domingo próximo. Asistieron a la interesante sesión musical unos cuantos amigos y periodistas.

Cuanto cimos ayer al cuarteto Iberia quedamos gratamente impresionados, augurando a estos cuatro artistas granadinos los éxitos más resonantes. Se puede decir sincera y verdaderamente que esta agrupación musical, tanto en España como en el extranjero.

El cuarteto Iberia lo dirige, como es sabido, ese gran compositor y formidable guitarrista que se llama Ángel Barrios. Sus acompañantes son tres admirables músicos. Y su repertorio—Falla, Albéniz, Barrios, etc.—, está formado especialmente por lo más bello de la música popular española.

Interpretó ayer el Cuarteto un exquisito programa, que fué muy aplaudido por el auditorio. La agrupación forma un conjunto sencillamente irreprochable. La realidad artística supera todas las posibilidades del elogio.

Pero el Cuarteto Iberia se presentará al público el domingo próximo y el público podrá juzgar sobre la espléndida labor de estos artistas granadinos.

Después, Barrios y sus compañeros se presentarán en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, y más tarde emprenderán una excursión por el extranjero, donde añadirán nuevos prestigios al nombre de Granada. Con todo entusiasmo felicitamos al Cuarteto Iberia.

Consultorio Dental

San Juan de Dios, 18. Profesor: DR. LAGO. Médico Cirujano y Odontólogo de la Facultad de Medicina. Consulta de 10 a 11. Profesor Auxiliar: J. TRAVESI. Odontólogo de la Beneficencia Municipal. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Consulta particular del DR. LAGO: Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6. Los señores médicos que deseen tomar parte en el curso de Estomatología deben inscribirse antes del día 26 de este mes.

EL COMLOT BUFO-MONARQUICO

¿TENIA RAMIFICACIONES EN GRANADA LA CONSPIRACION DESUBIERTA?

EL PALACIO, REDUCIDO A CAVERNA

Hacia ya un mes que se venían notando ciertos signos, algo alarmantes, si se quiere, en la actuación de los reaccionarios granadinos. Muchas visitas misteriosas, muchas entradas y salidas de individuos conocidos en casas de personajes aún más conocidos, muchas idas y venidas... Y también resalta sospechoso ese establecimiento de guardias preventivas armadas en varios conventos, a cargo de «distinguidos» señores de esa «aristocracia» que la República suprimió con un simple decreto que apareció, claro está, en la «Gaceta»; es decir, de un «gacetazo»; como diría «Corpus Bargas». Todas estas cosas eran miradas con recelo, pero sin estimar nunca que tuvieran la más mínima importancia. Pero cuando se supo que habían sido detenidos en Madrid un hijo del ex dictador Primo de Rivera, un sacerdote-sastre y un comandante retirado, como directores de un supuesto complot bufo-monárquico, el autor de estas líneas supuso que existiría alguna conexión entre lo de Madrid y las visitas misteriosas de los ultraderechistas locales. Y como era natural, ansioso de conocer la verdad de todo, se dedicó a efectuar, muy discretamente, funciones policíacas.

El periodista siguió notando, como hace un mes, esas visitas, esas idas y venidas, esas entradas y salidas... Esto fué el primer día de investigaciones. Al otro día fué distinto. Ya no había tantas visitas ni tantas reuniones en diversas casas. Los señores que antes recibía en dichas visitas en sus domicilios no las recibían ya. Sin embargo los manejos continuaban. El reportero pudo enterarse pronto de lo que ocurría. Cada director local del complot debía de recibir gente en su casa—seis personas cada día, un «grupo»—para celebrar sesiones casi permanentes en el domicilio del jefe local de la conspiración. Los diversos «grupos» de seis personas, que no llegaban a cinco por cierto, nombraron un delegado común para que los representara en las sesiones y los informara luego de lo que se acordaba. El delegado de referencia quedó incorporado al Comité directivo de la «conspiración» granadina.

¿Quién era el jefe de la conspiración local? Pronto lo supo el periodista. Y pronto también estuvo el periodista en las proximidades de su domicilio, en su palacio. (Yo no puedo decir—sería una indiscreción—dónde está este palacio ni como es este palacio. Basta saber que se trata de un palacio.) El reportero empezó su vigilancia y pudo enterarse de muchas cosas, pudo presenciar la entrada de los «conjurados» en el palacio y darse cuenta de detalles curiosos. Por ejemplo, a una hora determinada llegaba un señor; a los diez minutos llegaba otro y así sucesivamente. En una hora y diez minutos quedaba reunido todo el Comité de conspiradores monárquicos.

Estos conspiradores de ahora son muy inexpertos. Les falta cautela, prudencia y otras virtudes políticas. A los que en anteriores etapas hemos conocido, «no nos las das»—como vulgarmente se dice—estos señores desprovistos de sus privilegios de antaño, que se dedican a «conspirar».

A últimos de la semana pasada, el que esto escribe, acompañado de un buen amigo y corresponsal, montó un servicio de vigilancia en los alrededores de este palacio reducido a caverna. Era de noche y había poca luz por aquellos lugares, por lo que no podían percibirse muy bien las figuras de los conspiradores que iban llegando poco a poco. Estuvimos un rato esperando la primera escena de la comedia. Al fin llegó un señor.

—¿Quién es ese? —No lo veo bien, pero... ¡Ah, sí! Me parece que se trata de un militar.

—¿Militar? —Sí, pero retirado. A los diez minutos llegó otro señor. Figura inglesa. Fué lo único que pudimos notar.

Pasaron diez minutos y llegó otro señor. Por cierto, dicho señor pertenecía a la Iglesia, pues vestía de sotana.

...Y así fueron llegando todos. En total, siete. Con el jefe, ocho.

Cuando todos los miembros del «Comité conspiratorio» estaban reunidos, el reportero creyó oportuno acercarse al palacio. En una habitación que daba a la calle estaban congregados los conspiradores. Tres los cristales, la escena se presenciaba admirablemente. Aún no se habían sentado los señores monárquicos. Estaban haciendo la señal de la Cruz. Acto seguido musitaban una oración religiosa; el Padrenuestro, seguramente. Bueno. La sesión comenzó. Están todos sentados. Serenos y hablando. ¿Cómo enterarse de lo que están tratando? No hay más remedio que recurrir a la eutrapelia. Con el auxilio, eutrapélico es

posible que acierte el autor de esta crónica.

Habla el jefe de la conspiración local. Da a conocer el fin de la agrupación conspiratoria, restos de «ideales» que ya cada uno de ellos lleva en su conciencia interior, un conjunto de formidables valores... Mi prestigio, mi ciencia, mi dinero, todo está al servicio de la causa monárquica. (Gran ovación y gritos subversivos.)

Habla otro señor. Es jesuita. Al menos lleva la faja ignaciana. «El espíritu de San Ignacio—dice—está con nosotros. Con esto basta. Además, la juventud está a nuestras órdenes... Yo sólo exijo que lo que haya que hacer se haga antes de que se apruebe la Constitución, porque si no se disolverá la Compañía... ¡Dios mío, qué dolor!... En fin, esto es cuestión de habilidad, de política amable, de engaño bie intencional... ¿Comprenden?»

El señor de la figura inglesa también habla. Pero se limita a decir que en Granada, la Naturaleza lo hizo todo y el hombre nada. Para él, la Alhambra es de generación espontánea. Y nada más. La gente se queda algo extrañada.

Luego habla otro señor. Al parecer fué alcalde durante la Monarquía. Dice que no hay que temer nada, que no hay que preocuparse

por nada. «La República—dice—carece de ambiente, y por tanto vendrá otra vez la Monarquía, que [algo muy nuevo] es orden, tranquilidad y paz. No hay que preocuparse, señores. La victoria es nuestra. Nos espera con los brazos abiertos, esperando que nos fundamos en ella en amoroso abrazo... [Ya está hasta nombrada la Comisión que ha de exigir las responsabilidades de la República] Esto quiere decir que todo se aproxima, señores. Vendrá otra vez la primavera. Cantarán los pajarillos y aspiraremos el aromado perfume de las flores. Y nosotros, los eternos monárquicos, los eternos románticos, podremos tomar el sol, sentados en cómodas butacas, en la Acera del Casino, sin la amenaza de los excesos soviéticos de una República de trabajadores» (Otra ovación y otras exclamaciones subversivas.)

...Y la sesión termina. Se cambian frases entre unos y otros. Un militar retirado pone una vez más su espada al servicio de la causa borbónica. Un jesuita vuelve a ofrecer el apoyo de la Compañía... Y las palabras se pierden por entre la espesa barba del jefe local de la «conspiración».

Esto es todo por hoy, amigo lector. Hasta mañana.

Nicolás G. DOMINGO

INSISTIENDO

Lo que dicen los presos sociales

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

No conocemos las leyes que rigen los destinos de nuestro país; pero aunque nuestro desconocimiento sea grande, no comprendemos que estas mismas leyes den autoridad para tener a cinco ciudadanos detenidos indefinidamente. Por lo que leemos en la Prensa, según la reorganización de la Justicia se impondrán sanciones a las autoridades que cometen errores judiciales, según determina la nueva fundamental del Estado. He aquí que a nosotros se nos tendría que denunciar de los perjuicios materiales y morales que se nos está irrogando, y a nuestros familiares, por nuestra detención es un absurdo de poder más que de defensa de leyes. En la última nota publicada por el señor García de la Baza después de habernos mandado policías para que se informaran de qué estábamos detenidos, y en la Prensa dice que estamos a disposición del auditor de Guerra por el supuesto delito de «sedición y agresión a la fuerza pública», hecho que somos los más extrañados, por las siguientes razones:

1.ª Que la huelga de 12 de Octubre pasado fué legal, como lo demuestran los oficios mandados a la primera autoridad civil, con los días que marca la ley. (Y si no, que lean los periódicos de la localidad desde primero de Octubre.)

2.ª Que mal se nos puede acusar de «sedición», puesto que la característica de nuestras organizaciones deja que cada afiliado se manifieste con arreglo a su criterio, y los cinco que estamos detenidos fuimos contrarios a la huelga general, usando de nuestros derechos, como lo podemos demostrar con miles de testigos, algunos de mucho valor.

3.ª Que mal se nos puede acusar de agresión a la fuerza pública, de los cinco detenidos de la Confederación Nacional del Trabajo unos fueron el día antes y otros en las primeras horas de la mañana del día 12, antes de empezar la huelga. ¿Verdad que esto es cierto? Además podemos demostrar que ninguno de los detenidos tenemos cargos en el Comité de la Federación Local de Sindicatos, que es esta otra prueba más de las injusticias que se cometen con nosotros.

Creemos que la opinión pública juzgará los motivos de nuestra detención, y verá que las leyes que determinan que no podrá tenerse a ningún ciudadano detenido pasando de 72 horas, a nosotros se nos tienen 39 días sin estar procesados.

Esperamos que los hombres de verdadero ideal republicano nos permitan se sigan cometiendo estos hechos, de los cuales ellos abominan.

Los presos sociales, Julián Noguera, Manuel Vargas, José Zorico, Manuel Molinés, Miguel Robles.

El jefe del Gobierno a Granada

No están ultimados aún los detalles del viaje del presidente del Consejo de ministros a Granada.

El señor Aznar viene de riguroso incógnito y el objeto principal de su excursión es visitar la carretera de la Sierra. Sin embargo, sábase que se organizarán algunos actos en su honor.

Por noticias recibidas ayer, sábase que visitará el jefe del Gobierno el local social del Ateneo de Granada. Esta sociedad le obsequiará con un te.

Las víctimas de la circulación

Sufre diversas heridas al ser atropellado por un automóvil

En la Carrera del Genil se desarrolló un atropello de automóvil, resultando con diversas heridas un joven de 15 años Julián Pardos Pardo, con domicilio en la Calderería Nueva, número 6.

El lesionado recibió asistencia en la Casa de Socorro, reservándose los facultativos el pronóstico de las heridas.

Según manifestó Julián, fué atropellado por el automóvil de esta matrícula, número 766.

Accidente casual

En el barranco de San Isidro, camino del Fargue, sufrió un accidente casual Antonio Melgarejo Carrasco, resultando con heridas de pronóstico leve.

VIDA ESCOLAR

Esta tarde a las tres y en el domicilio de la Federación Universitaria Escolar, se reunirá la comisión nombrada al efecto para redactar definitivamente la propuesta para reforma y modificación del reglamento.

Excursión

Ya se han ultimado las negociaciones con el autobús que la F. U. E. pone a disposición de los federados para Sierra Nevada el próximo domingo, día 22. Reúne excelentes condiciones de confort para hacer infinitamente cómodo el viaje y las plazas son limitadas, rogándose a los compañeros que piensen asistir lo hagan constar en la consjería, abonando el precio de inscripción, que se ha fijado el siguiente: Federados, seis pesetas. Socios, tres pesetas.

Clases gratuitas

Se ruega a los compañeros que deseen tomar parte en las clases gratuitas que comenzarán el próximo lunes en la F. U. E. se inscriban con anterioridad en la consjería, al objeto de habilitar una clase de mayor cabida si fuera insuficiente, dando el número de inscritos en los locales destinados en el domicilio social.

Lo que puede el trabajo

Ha ocurrido lo que nadie esperaba. Todo llega por un paso. Que un gran tintorería y quita manchas de todas clases de rotas usadas haya llegado al sitio que está, se consigue trabajando bien y barato. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera del Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.